

El golpe de estado parlamentario del 2012 en Paraguay: análisis del proceso político.

The parliamentary coup of 2012 in Paraguay: analysis of the political process.

DANIEL CAMPOS RUÍZ DÍAZ*

Sociedad de Estudios Rurales y Cultura Popular (SER) – Paraguay
danielcampos@ser.org.py

RESUMEN

El presente trabajo analiza el proceso político que desembocó en el golpe parlamentario llevado a cabo el 22 de junio del 2012 contra el gobierno democrático de Fernando Lugo, presidente de la República del Paraguay. En este contexto, el trabajo pretende aportar luces ante el nuevo desafío coyuntural de las elecciones del 2018. Para ello se analizan los procesos políticos del Paraguay en el marco de la economía política de la historia a corto plazo, a partir del cambio generado por la ciudadanía movilizadora electoralmente en el año 2008.

Palabras clave: Golpe Parlamentario, Estado, Democracia, Democracia Radical, Bloque Histórico Hegemónico, Organicidad, Hegemonía, Dominación.

ABSTRACT

This paper analyzes the political processes that led to the parliamentary coup of June 22, 2012 against the democratic government of Fernando Lugo, President of the Republic of Paraguay. In this context, the paper aims to bring light to the new conjunctural challenge of the 2018 elections. For this, the political processes of Paraguay are analyzed in the context of the political economy of history in the short term, based on the change generated by the Citizenship mobilized electorally in the year 2008.

Key Words: Parliamentary Coup, State, Democracy, Radical Democracy, Historical Hegemonic Block, Organicity, Hegemony, Domination.

Recibido: 05/06/2017 Aceptado: 23/09/2017

* Dr. (PhD) en Sociología y MSc. en Sociología Rural por la Universidad de Wisconsin, Madison, USA. Director del Área de Investigación, Desarrollo y Tecnología de SER

1. Introducción e hipótesis de Investigación

En el Paraguay los cambios se han dado siempre de manera traumática a través de golpes de Estado sangrientos. El último cambio político de la dictadura a la democracia en el año 1989 con la caída del dictador Stroessner, se produjo de manera violenta con decenas de muertes de jóvenes cumpliendo el servicio militar en ese momento. Sin embargo, en el año 2008, luego de más de 60 años de gobierno de un partido político, se dio una excepción, ya que el cambio de un estilo de gobierno a otro muy diferente se produjo a través de las urnas.

Efectivamente, el 20 de abril de 2008 marca un punto de inflexión en la historia del Paraguay. Luego de 61 años de gobierno de un único partido político se produce una alternancia pacífica, generado por la libre voluntad popular expresada a través del voto. La amplia mayoría de la ciudadanía respaldó una propuesta política claramente distinta a las propuestas de gobiernos anteriores, lo que permitió la victoria electoral de un nuevo grupo político que abrió un periodo histórico caracterizado por:

- El inicio de cambios al interior de la estructura estatal y en el conjunto de la sociedad. Pese a la inexperiencia y a las grandes dificultades, es posible afirmar que se manifestó una auténtica intención de modernizar el Estado y superar las prácticas clientelistas y prebendarias que durante décadas beneficiaron a un pequeño grupo privilegiado de la sociedad paraguaya.
- La responsabilidad de encarar la resolución de los grandes problemas nacionales en discursos y en hechos. En este sentido, el atraso económico, la exclusión social y la débil participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público han sido algunos de los obstáculos que históricamente han impedido el desarrollo pleno de la nación paraguaya, por lo que, con el nuevo grupo se evidencia la determinación de volcar los recursos y la estructura del Estado en la tarea de superar estas trabas históricas.
- La existencia del esfuerzo de re-posicionar al país en el conjunto de las naciones a nivel continental y del mundo a través de acciones concretas. El objetivo es sustituir la imagen de un país con una democracia frágil y asolada por la corrupción y, por otra dar la imagen de una república fuerte y solidaria.

Ningún proceso de cambios se produce sin tensiones, y en este sentido, el proceso iniciado con el gobierno de Lugo no es la excepción. Incluso siendo minimalistas, los cambios operados en tan poco tiempo lograron poner en estado de alerta a los pequeños grupos e individuos que durante décadas desangraron al país. Esto es así, aún cuando, el gobierno del Lugo nunca ha representado una orientación netamente socialista, sino que apenas se ha caracterizado por un reformismo modernizante conservador, con un discurso populista contradictorio.

Camarillas corruptas y cúpulas políticas sectarias acostumbradas al poder irrestricto trataron de bloquear los incipientes signos de transformación enmarcados en un discurso populista de la profundización democrática. Definitivamente, temían la práctica democrática del proceso iniciado y la consolidación de un régimen amplio y plural que pudiera renovar los cimientos de la república y que les dejara sin acumulación.

El 15 de junio del año 2012, casi al cuarto año de del mandato del presidente Lugo, estos grupos hegemónicos encontraron la excusa perfecta para concretar el golpe al gobierno con la creciente inestabilidad, la crispación artificial y la masacre del desalojo de Curuguaty. De esta manera, el juicio político parlamentario realizado aceleradamente el 21 y 22 de junio del 2012, abortó la renaciente democracia.

Frente a estos hechos, por un lado, este trabajo plantea como hipótesis de investigación que los procesos políticos de la coyuntura del golpe parlamentario fueron resultado de la crisis de dominación del bloque hegemónico en un Estado capitalista, republicano, democrático, liberal, burgués y contrainsurgente, debido al miedo que generó el discurso altamente populista del gobierno de Lugo. Mientras que, por otro lado, el mismo gobierno no fue capaz de aglutinar y constituir el poder popular del bloque contra hegemónico, a pesar de los discursos populistas que atacaban a los sectores de poder (Campos, 1989, 2000). Por lo tanto, la causa última que motivó el golpe parlamentario, no fue en realidad una amenaza de pérdida de dominación de los grupos de poder del bloque hegemónico, sino solamente la percepción generada por el miedo de perderla.

2. Estrategia Metodológica

Para el desarrollo de la hipótesis se plantea una metodología de análisis en el marco de la economía política del materialismo histórico dialéctico. Desde esta perspectiva y de este abordaje metodológico, la coyuntura es como un espejo en el que se refleja en un momento dado la estructura en toda su complejidad.

Es importante marcar la distinción de los niveles de análisis que se manejan dialécticamente para el uso correcto de las fuentes disponibles y para la implementación de las técnicas de análisis más adecuadas. De esta manera, se evitará anacronismos metodológicos graves en la aprehensión de nuestro objeto de estudio.

Las fuentes principales de datos utilizadas son primarias y secundarias, incluidos aquellos datos recogidos por el propio autor en base a la técnica de observación participante. A nivel coyuntural, atendiendo a las correlaciones de fuerzas de los sectores involucrados en el proceso estructural, articulados sobre el eje de la lucha por la tierra y la resistencia y de los mismos hechos en torno al golpe parlamentario, se dispone de datos secundarios cuyas fuentes son artículos periodísticos de los diarios nacionales: ABC Color, Última Hora, La Nación y Diario 5 Días; así como archivos y artículos de periodistas columnistas especializados.

3. El Marco Teórico

El hecho coyuntural fundamental que se analiza en este trabajo es el golpe parlamentario ejecutado a través de un juicio político llevado a cabo en dos días, el 21 y el 22 de junio del 2012, con un libelo acusatorio sin bases jurídicas, Al decir de Lezcano Claude (2012), fue “un acto de barbarie, brutalidad y prepotencia de las cámaras legislativas.... Fue un acto manifiestamente arbitrario”. El acto fue realizado bajo la apariencia y formas previstas en la Constitución, pero sin respetar en absoluto el debido proceso, con plazos sumamente acelerados y con acusaciones superficiales, escondiendo a todas luces el real interés fáctico en juego.

Teniendo presente el objeto fundamental del trabajo fue revisada toda la discu-

sión teórica en torno al Contrato Social (Rousseau, 1762) que fuera acordado, consensuado y pactado por la sociedad paraguaya tras la caída de la dictadura de Stroessner (1954-1989), a través de la Constitución elaborada en Asamblea Constituyente con la participación de partidos políticos y sociedad civil, promulgada en el año 1992. Ésta constituye un Marco Normativo diseñado para administrar la convivencia armónica de mayorías y minorías y resolver los conflictos en el diálogo imponiendo la fuerza de la racionalidad normada. Por lo tanto, a la Constitución se deben someter todos los sectores para interactuar civilizadamente.

En el análisis teórico se recupera creativamente el concepto gransciano de hegemonía en el debate italiano (Colletti, 1972; Bobbio, 1977), como categoría del materialismo histórico dialéctico que permite analizar las superestructuras complejas como el Estado, la política, la cultura y las ideologías. Gramsci (1971) considera la ideología no como un sistema de ideas o la falsa conciencia de los actores sociales sino como un todo orgánico y relacional, encarnado en aparatos e instituciones que se moldean en torno a estos principios articuladores básicos de la unidad de un bloque histórico contra hegemónico. De esta manera, se supera la visión del reduccionismo discursivo de los post-marxistas (Baron Atilio, 2000). Así, a la conceptualización de la hegemonía y dominación se integran también conceptos de opresión y subordinación, blindados con los modos de producción y las relaciones sociales de producción con la impronta de la explotación de clase.

En este punto se hace necesaria una revisión crítica de la teoría del Estado para definir posteriormente la concepción de las políticas públicas en las ciencias sociales contemporáneas. En efecto, el Estado paraguayo se constituyó sobre un modelo de Estado burgués, republicano-autoritario y contra insurgente desde el golpe de estado stronista del 4 de mayo de 1954. El mismo tuvo la misión histórica de articular un modelo de desarrollo capitalista asociado, caracterizado por su dependencia estructural a la burguesía monopólica imperialista y subordinada a la integración al sistema capitalista mundial (Therborn, 1979, 1980). Este Estado burgués pudo asumir diferentes estilos de poder, caracterizándose por ser autoritario dictatorial (1954-1989) o por ser más liberal (1989-2008) en el marco del nuevo modelo neoliberal.

Dicho Estado se articuló como mediador estructural de la triple alianza, no entre instituciones como dice Evans (1979), sin entre clases dominantes que constituyen el bloque histórico hegemónico. Esta triple alianza de clases está constituida por la burguesía monopólica imperialista, las burguesías regionales y la lumpen burguesía nativa (Campos, 2000).

En toda formación social capitalista, la separación entre el Estado o la esfera política y la sociedad civil o esfera económica se presenta como evidente en la vida cotidiana. Precisamente, esta separación es la manifestación de la dominación capitalista (Coraggio, 1986). En este contexto, el presente modelo teórico trata de entender Estado y Democracia desmitificando este fenómeno de segmentación y atomización al demostrar una efectiva relación entre los intereses económicos de los sectores dominantes y las estructuras que sostienen su poder político (Coraggio, 1986; Nuñez, 1989). Se conforma así una unidad dialéctica sin la cual es imposible entender la dimensión política sin entender la dimensión económica y viceversa. En esta perspectiva teórica, la democracia es un proceso de lucha dialéctica entre ambos bloques por imponer su hegemonía y contrarrestar la hegemonía del bloque contrario. En dicho proceso, se da una convivencia contradictoria de la democracia con el capitalismo que tendería a generar, a su vez, un proceso democrático limitado y hasta cierto punto autoritario (Donolo, 1985).

Dentro de esta perspectiva teórica, el Estado representa la institucionalización consagratoria de la dominación en un territorio nacional. Así, el Estado es la instancia política y social desde donde se articula y legitima, se apoya y se incentiva, el proyecto del bloque histórico hegemónico (Gransci, 1971). El acceso al control de los recursos que respalda la dominación no sería aleatorio para todos los miembros de la sociedad concreta. Desde esta perspectiva, en el proceso evolutivo de la historia de la humanidad, el Estado siempre ha servido a un sector social o sectores sociales que se constituyen en bloques hegemónicos, que se gestan en el espacio social, en las condiciones políticas y económicas y que permiten las relaciones de dominación sobre el conjunto de la sociedad.

De esta manera entramos en el espinoso terreno de la autonomía relativa del Estado que conviene abordarlo desde el punto de vista de su *organicidad* para comprender su dimensión. De esta forma, se habla de Estado orgánico para referirse a aquél que cumple con una doble característica: en primer lugar, la distribución del poder político en forma compatible con las relaciones sociales de producción y las pautas de acumulación, ajustándose a éstas; en segundo lugar, existe un orden político con una lógica interna y con algún grado de institucionalización.

El Estado orgánico, en cuanto orden político institucionalizado, se define con el consentimiento activo. En una primera aproximación se podría entender esta actitud social como opuesta al consentimiento pasivo, que sería aquella aceptación fundada en la represión directa que se internaliza con amenaza. En estas condiciones, el Estado orgánico existe como un equilibrio complejo que se reproduce a sí mismo y provee un orden político, no solo sobre la base de la coerción, sino sobre la base de la legitimidad. Aquí se podría afirmar con relativa certeza histórica que un orden político estable sin legitimidad solo puede darse en una situación social donde los sectores sociales fundamentales no han llegado a constituirse en expresiones políticas diferenciadas. En este caso, las pautas de poder asumen la forma de caudillismo.

Para solucionar este problema no basta hacer el recurso retórico a la ideología. La ideología no corresponde al puro engaño que sufren los subalternos. Por el contrario, la inversión ideológica brota de una base objetiva que permite la percepción de los intereses del sector hegemónico como intereses representativos y universales para todos los demás sectores en situación de subordinación.

En este punto de la discusión teórica es importante introducir la conceptualización del capitalismo, el socialismo y la democracia. Al respecto Rosa Luxemburgo (1969, p. 393) afirmaba que “siempre hemos revelado el núcleo duro de la desigualdad social y la falta de libertades que se oculta bajo la dulce envoltura de la igualdad y las libertades formales. Pero no para rechazar estas últimas, sino para impulsar a la clase trabajadora a no conformarse con la envoltura sino a conquistar el poder político; a crear una democracia socialista para reemplazar a la democracia burguesa, no a eliminar a la democracia”. Más aún, la falsa oposición de capitalismo igual a democracia y socialismo igual a dictadura se supera con la recuperación del concepto de Laclau y Mouffe, (1987) de la Democracia Radical, que se complementa con la tesis de Democracia Socialista de Rosa Luxemburgo.

Finalmente, es importante revisar la teoría del poder de Maquiavelo (1999) basada fundamentalmente en la administración del arte de coerción caracterizado como un poder del Príncipe autocrático y autoritario, que se contrapone con el poder del Príncipe Orgánico colectivo del partido con los intelectuales orgánicos de Gransci (1971). Nuestra hipótesis de trabajo es que para la construcción del Poder Popular del Bloque contra hegemónico no sólo se necesita del Príncipe Orgánico de Gransci, sino que también se necesita del pueblo en acción a través de la

movilización de los grupos sociales y su resistencia en el proceso de radicalización de la democracia.

4. Análisis del contexto de crisis internacional

A menudo quienes aspiran o se esfuerzan activamente en construir “otra economía” –más justa, solidaria, no capitalista-, tienden a observar la economía dominante como colapsada y experimentando una crisis profunda, por lo que esperan que en algún momento sobrevenga la hecatombe con la paralización del mercado por efecto de su propio peso, sus contradicciones internas y sus crisis. Muchos se imaginan el colapso del “sistema” como el de un edificio que se derrumba y de una edificación completamente nueva de “otra economía” se le supele inmediatamente. La realidad, sin embargo, no se presenta tan rotunda.

Históricamente, el capitalismo nació paulatinamente en tanto que la estructura económica de la edad media fue lentamente muriendo por dos vías: a través de la expansión del mercado y a través del progreso tecnológico de la industrialización con la primera revolución tecnológica de las máquinas a vapor. Posteriormente el capitalismo se consolidó con la revolución del petróleo y maduró con la triple revolución tecnológica múltiple y simultánea - cibernética, biotecnológica y de reingeniería social -. Estas revoluciones expandieron los mercados y los procesos industriales con los agronegocios capitalistas, la informática y las gerencias de calidad en los circuitos internacionales del capital financiero.

Simultáneamente, el planeta se vio envuelto en una profunda crisis múltiple, estructurada, integrada y sistemática, -la crisis alimentaria, medio ambiental del cambio climático, del agua, de la pobreza y la miseria, la crisis ética y la última, la crisis financiera.

Esta crisis financiera está siendo entendida –en lo esencial- como efecto de una exagerada expansión del endeudamiento inmobiliario que ha dado lugar a un rápido incremento de la insolvencia y el incumplimiento de los deudores. Se acumulan de este modo en los bancos y entidades crediticias, títulos de deuda que carecen de valor o se pierden en proporciones significativas. En consecuencia, se genera una pérdida de activos (o de valor) de los bancos y acreedores en general que provoca la desconfianza de los inversionistas y tenedores de títulos, bonos y acciones, que se apresuran en deshacerse de estos papeles amenazados, buscando otros activos que les proporcionen mayor seguridad. Con todo ello disminuye la capacidad de dar y de recibir créditos, lo cual se traduce en contracción económica y recesión.

A modo de ejemplo, la crisis europea del 2009 explotó con Grecia generando una crisis social y política que luego se expandió en el mundo árabe con coletazos implacables en los países desarrollados de USA, Canadá y Japón que vivían en una burbuja totalmente insostenible. La crisis fue aprovechada por China que creció a una tasa del 9 a 10% anual, juntamente con Brasil e India que son las nuevas economías emergentes. Paraguay por su parte, no se vio mayormente afectado debido a que su exportación está basada principalmente en *commodities*, cuyas demandas son relativamente estables.

En los últimos años, la crisis del sistema capitalista planetario se ha manifestado con la crisis de la primavera democrática en el mundo árabe que se inició en Egipto y luego se expandió a otros. La misma crisis se ha manifestado en Europa con la crisis del endeudamiento especulativo de Grecia, la crisis migrante y finalmente con el brexit.

5. Análisis del contexto económico y financiero en Paraguay

En los últimos 20 años la economía de Paraguay ha dependido fundamentalmente de las exportaciones de soja y carne. Las multinacionales como ADM, Cargill, Monsanto, Bunge, DuPont, Dreyfus, Syngenta y Bayer, en alianza con burguesías regionales del Brasil y Argentina, como el Grupo Favero, Grupo Espiritu Santo, Grupo Bastos Ferraz; con la burguesía nativa de acumulación original con Stroessner con los grupos de Riquelme, Domínguez Dibb, Cartes y otros (Rojas, 2016), impulsan una modernización autoritaria y conservadora mediante la expansión de la soja y de la ganadería, degradando y contaminando el medio ambiente, así como expulsando a la agricultura familiar campesina de sus propios territorios.

Estos actores económicos y políticos acumulan tierra y capital industrial, financiero y de servicios a la sombra del poder del Partido Colorado, como sujeto político del bloque histórico hegemónico, controlando los ejes fundamentales de la economía paraguaya. La tierra es el bien máspreciado de Paraguay, no es pues extraño que el 85% de las tierras en el Paraguay estén en manos de sólo 2% de familias (MAG, Censo Agropecuario, 2008), generando el país más desigual y concentrado del continente con un índice de Gini de .97, una concentración casi perfecta (Campos, 2013).

En el año 2012 la tasa de desempleo era del 6.4%, empeorando en el 2015 con un aumento de más del 7% y con un subempleo del 25.1%. Más del 35% de la población tenía un trabajo informal, mientras que otro 35% era empleado en pequeñas empresas o microempresas no formalizados a los cuales no se le reconoce el derecho al convenio colectivo y la sindicalización. Casi el 70% de los trabajadores paraguayos no estaban formalizados, no tenían seguros sociales y ganaban menos del sueldo mínimo. En el área rural, la situación tampoco era buena con la concentración en este sector de la pobreza y la extrema pobreza.

Este panorama no mejoró con el gobierno de Lugo. No se trabajó seriamente en la nacionalización de ningún sector clave de la economía, ni se concretó la esperada reforma agraria. Ni tan siquiera se trabajó en la redistribución de la tierra, sino solamente un leve intento en el caso de Teixeira, un brasileño dueño de miles de hectáreas de tierras paraguayas. Tampoco se había liberado al país del control de las multinacionales agroindustriales. Los conflictos de tierra siguieron, como por ejemplo el caso Teixeira, el caso Ñacunday del Grupo Favero y el conflicto final del caso de Curuguaty con las tierras públicas apropiadas por el Grupo Riquelme. Este último fue el detonante aprovechado para despojarle del poder a Fernando Lugo.

Si bien el crecimiento del PIB del 15%, logrado en el 2010, reflejó el buen manejo económico desde el Estado, esto no se dio por acción del Estado, sino más bien mediante los precios internacionales de la soja y la carne. No obstante, el Estado colaboró a esta situación con las condiciones macro económicas saludables y sobre todo con una estructura tributaria casi libre de impuesto, la más baja de continente, de menos 13% sobre el PIB, sin olvidar que el 60% del impuesto recaudado por el Estado es el Impuesto al Valor Agregado – IVA, que golpea más a los sectores medios y populares. Toda esta estructura tributaria subsidió la acumulación tanto del capital internacional como de los capitales regionales y nacionales. Por lo tanto, para los sectores dominantes del bloque histórico hegemónico el gobierno de Lugo se mostraba todavía óptimo para sus ganancias.

Los problemas del gobierno de Lugo respecto a los cambios económicos esperados se debieron fundamentalmente a los siguientes: a) el gobierno de Lugo

carecía de una conducción lúcida para liderar el proceso de transformación de la economía al no disponer de un Plan Estratégico de corto, mediano y largo plazo enmarcado en un Proyecto País productivo, competitivo, sustentable y solidario. La política económica se redujo a replicar la misma política del gobierno precedente de Nicanor Duarte Frutos, caracterizado por reformas meramente fiscalistas y recaudadoras. Por poner un ejemplo: desde el gobierno de Lugo no fue cuestionado el modelo productivo agroexportador degradante y contaminante que afecta hasta hoy negativamente al ambiente y es expulsor de la agricultura familiar campesina de sus territorios.

De hecho, se mantuvieron políticas contradictorias en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) que siguió apoyando los intereses de la burguesía monopólica imperialista, de las burguesías regionales y la lumpen burguesía nativa con su modelo de agronegocio monopólico capitalista de la soja y la ganadería, controlados por la Unión de Gremios de la Producción (UGP), la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Cámara de Productores de Cereales y Productores de Soja (APS), la Coordinadora de Productores de Soja y la Federación de Productores y Comerciantes (FEPRINCO), por un lado; mientras que por el otro, no existían propuestas válidas para desarrollar y sostener la agricultura familiar campesina, con excepción de un Programa de Producción de Alimentos, que duró muy poco tiempo, sin lograr sus objetivos.

Desde el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) se dio una pequeña excepción. En esa institución se desarrolló una política de mayor trabajo con la pequeña agricultura familiar a través de convenios con organizaciones campesinas, aunque más como resultado de un compromiso social y ético de la persona que dirigía la institución (Méndez, 2012), antes que por voluntad de una política del gobierno lugista.

6. Análisis del contexto político y social en Paraguay

Fernando Lugo se impuso en las elecciones del 2008 sobre la base de varias promesas de cambios generalizados y profundos, aunque en la realidad no se cumplieron mínimamente. Más bien, el deterioro de las condiciones generales de vida en el país se agudizó en forma paulatina. Sorprendentemente, aún en esta situación, el gobierno de Lugo mantuvo una aceptación ciudadana de su desempeño en torno a los 45% y 48% como promedio durante su gobierno.

En lo político Lugo recibió un Estado deteriorado caracterizado por: a) instituciones carentes de credibilidad y prisioneras de procesos de deterioro creciente: corrupción e ineficiencia (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); b) partidos políticos carentes de credibilidad y confiabilidad, con el agravante de la carencia de liderazgos honestos, capaces y prometedores; c) instituciones complementarias vulnerables y debilitadas, soportando procesos de deterioro creciente. Este mismo panorama siguió hasta la salida de Lugo, con visos de deterioro más acentuado.

Este panorama pudo captarse en los siguientes hechos: a) la manipulación a las Fuerzas Armadas: se ordenó la realización de un evento político juvenil en una unidad militar lo que costó la carrera militar al comandante de la unidad por la irresponsabilidad del gobierno; b) la instalación de dos crisis que afectaron al Poder Judicial –una relacionada a la integración de la Corte y otra relacionada a la conducción principal del Ministerio Público; c) la aprobación de la ley antiterrorista, propiciado por USA en todos los países del mundo: esta ley establecía límites polémicos y cuestionables a la libertad y a los derechos humanos de la población

civil; d) los abusos y excesos contra la población civil cometidos por las fuerzas del orden público en el marco del Estado de Excepción decretado en algunas regiones por motivo de las actividades insurgentes del llamado Ejército Popular Paraguayo (EPP), los que no sólo fueron cuestionados y denunciados, sino documentados y testimoniados (Benitez, 2012) y; e) la acentuación de los conflictos entre los diversos actores políticos, situación que obstaculizó el desarrollo de acuerdos y trabajos conjuntos.

Simultáneamente, sectores sociales del movimiento sin tierra se fueron radicalizando y desbordando el control del gobierno, lo que reforzó el miedo y la desconfianza de los sectores del bloque histórico hegemónico. Estos fueron los casos de Ñacunday contra el Grupo Favero y de la masacre de Curuguayaty contra el Grupo Riquelme con la muerte de 11 campesinos y 6 policías y más de 50 campesinos y policías heridos. Este último hecho explotó el 15 de junio del 2012 y constituye el antecedente causal del golpe parlamentario contra el gobierno de Lugo. Una respuesta desesperada lugista ante el descontento de las minorías hegemónicas fue la sustitución de su Ministro del Interior, Carlos Filizzola, hombre de confianza de Lugo por un ex fiscal stronista, Rubén Candia Amarilla, que contó con el aparente apoyo de la Embajada Americana.

En lo social el gobierno de Lugo recibió como herencia de sus antecesores una realidad caracterizada por: a) niveles inéditos de pobreza y de extrema pobreza: casi uno de cada dos paraguayos vivían en condiciones de miseria; b) vigencia de un sistema agrario estructuralmente injusto con un déficit de más de 450.000 viviendas; c) alto grado de desempleo, sub empleo, informalidad y alto nivel de migración; d) inéditos niveles de inseguridad ciudadana juntamente con incremento de la prostitución infanto-juvenil urbana e indígena y de drogadicción; e) sectores claves con elevados índices de vulnerabilidad, como los pueblos indígenas en salud y educación. Sin embargo, estas características de la realidad no mejoraron con el gobierno de Lugo, sino que se mantuvieron (Paredes, 2012).

Algunas excepciones a esta situación social, se dieron con algunos programas de gobierno. Uno de ellos fue el Programa de gratuidad de la salud que, pese a sus limitaciones y distorsiones, fue valorado por la ciudadanía. En esta misma tesitura se tiene como otro logro la expansión de beneficios a familias vulnerabilizadas por el Programa Tekopora (Buen Vivir en idioma español) de la Secretaría de Acción Social (SAS), que de 9.000 familias beneficiarias aumentó a 86.000 familias, así como la activación del Programa de Asistencia a Adultos Mayores con 46.000 beneficiarios/as. Otro importante logro fue la mejora en el monto de aportación de Brasil por la electricidad utilizada en Itaipú, que insufló más de 300 millones de dólares a las arcas del Estado.

La imagen de un gobierno transparente y con participación ciudadana fue muy bien trabajada por el gobierno de Lugo. En este sentido, se introdujeron prácticas políticas y administrativas, cambio de prioridades y de orientaciones, cambio en la gobernanza con mayor participación de la población, cambio en la tradición y hábitos de la gestión pública y de responsabilidad de los servidores públicos. Esta política de “puertas abiertas” ayudó a que el gobierno de Fernando Lugo fuera visto y percibido como más cercano y afín a los sectores más desprotegidos y vulnerables de la población. Sin embargo, y al mismo tiempo, dejó la sensación de que se dieron pocos cambios sustantivos debido a que el prebendarismo y el clientelismo siguieron intactos, con la utilización de los recursos públicos para fines particulares, en tanto que tampoco la contratación de funcionarios en las instituciones del Estado era producto de sistemas transparentes, sino de relaciones

clientelares (Boron, 2012). En realidad, los sectores “progresistas” en muchos casos cayeron en los mismos vicios de los partidos políticos tradicionales, así como la afiliación compulsiva, la absorción por parte de la función pública de la mayor parte de la militancia política lugista, el vaciamiento de los liderazgos populares y el nepotismo.

Un error político del gobierno de Lugo fue la subestimación de la correlación de fuerzas del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), que fuera el aliado estratégico para ganar las elecciones del 2008 y que posteriormente le dio las espaldas. Al mismo tiempo, se dio una sobrevaloración de las propias fuerzas y de la capacidad de movilización, un error estratégico de las organizaciones “progresistas” basadas en la construcción voluntarista e idealista de un discurso ajeno a la realidad política. A esto se sumó la falta de visión a mediano y largo plazo sobre el fortalecimiento de las organizaciones sociales y populares para la movilización y resistencia como parte de la construcción del bloque popular contra hegemónico. Por el contrario, no solo no se promovió la organización de bases, sino que se facilitó la desorganización y desmovilización de los sectores populares y sociales con una praxis personalista-dependiente en torno a la figura de Fernando Lugo y el ingreso masivo de varios líderes populares al gobierno.

Finalmente, la campaña mediática de los grupos de comunicación afines a los sectores del bloque histórico hegemónico empezó con una serie de ataques virulentos que bloqueó cualquier proceso de construcción y reconstrucción del bloque popular contra hegemónico (Méndez, 2012). A esta campaña se sumaron los grandes gremios de la producción y las empresas transnacionales que atacaron las contradicciones del gobierno lugista, generando un proceso de inestabilidad que fue cambiando la percepción inicial de un gobierno progresista hacia un gobierno contradictorio, dubitativo y poco coherente que fue perdiendo paulatinamente el apoyo popular (Méndez, 2012).

7. Análisis del contexto de la política internacional en Paraguay

En el contexto de la política internacional el gobierno Lugo recibió: a) un país con dos severos problemas de soberanía: la vigencia de dos tratados internacionales, Itaipú y Yacyreta, con cláusulas injustas para el Paraguay; b) un Estado poco firme de políticas hacia los *brasiguayos*¹ y; c) un Estado carente de una política exterior independiente.

No se había tratado de manera seria y responsable, ni con Brasil ni con Argentina, la posibilidad de re-negociar los Tratados Internacionales. Menos aún se hizo con respecto al delicado tema de los *brasiguayos*. Ni siquiera se introdujo en la agenda una discusión a fondo sobre este delicado asunto y el cumplimiento de la ley de la seguridad y soberanía fronteriza de los 50 kms. de frontera viva ocupada por Brasil.

En cuanto a la Binacional Itaipú, lo importante de rescatar en el periodo de Lugo en la relación Paraguay-Brasil ha sido el aumento del pago por parte de Brasil de la indemnización por la inequidad en los precios de la energía, que sumaba un total de USD 360.000.000 anuales en el 2010. Hay que mencionar también que este logro histórico ha sido posible por la coyuntura política favorable para el Paraguay con el gobierno de Lula Da Silva en Brasil.

1 Son aquellos brasileros produciendo en territorio paraguayo con documentación paraguaya por residencia o nacimiento, pero que mantienen sus vínculos económicos, culturales y otros en el Brasil.

8. Las acusaciones del Juicio Político contra el Gobierno de Lugo

Los antecedentes próximos fueron la invasión de tierra en la zona de Ñacunday donde ya se había abortado un intento de masacre con cooperación de los mismos líderes campesinos de la Liga Nacional de Carperos y finalmente la masacre de Curuguay el 15 de junio como resultado de una invasión de un predio de 2000 hectáreas de tierras fiscales apropiadas con subterfugios legales por un terrateniente del Grupo Riquelme. Francotiradores infiltrados entre los campesinos sin tierras protagonizaron la masacre de 6 policías y 11 campesinos y más de 50 heridos.

Otro antecedente inmediato es la movilización que estaban organizando la Unión de Gremios del Paraguay donde están la Asociación Rural del Paraguay en representación de ganaderos latifundistas, la Asociación de Productores de Soja – APS, los grandes sojeros socios también de la Cámara de Productores de Oleaginosas – CAPECO, la Coordinadora Agrícola del Paraguay – CAP de los medianos sojeros la mayor parte brasileros, la Unión de Industriales del Paraguay – UIP, la Federación de Producción, Industria y Comercio – FEPRINCO, la Cámara de Importadores de Agroquímicos, todos articulados a los intereses de Monsanto buscando la destitución del Presidente de SENAVE y a favor de la liberación total de las semillas transgénicas.

La masacre de Curuguay el 15 de junio de 2012 dio lugar el mismo día al inicio del proceso del juicio político a Fernando Lugo. Las acusaciones contenidas en cinco puntos se referían a: 1) El acto político partidario realizado con jóvenes en el Comando de Ingeniería; 2) El caso de Ñacunday, un conflicto de tierra del Estado apropiado por el Grupo Fabero; 3) La creciente inseguridad ciudadana; 4) La suscripción del Protocolo de Montevideo, Ushuaia II y; 5) Las muertes ocurridas en Curuguay en la toma de tierras.

Se elaboró el libelo acusatorio en la Cámara de Senadores por parte de fiscales acusadores constituidos por cinco diputados, caracterizado por la superficialidad en su contenido y la brevedad en su presentación, sin fundamentos jurídicos e inconsistencia de las causales, demostrando así que se trataba de una fachada para darle un viso de formalidad a un trámite legal cuyo final ya estaba previamente sentenciado y que solo estaba esperando el momento propicio.

La crisis del Juicio Político a Lugo del 21 y 22 de junio refleja, en un golpe de flash o relámpago en un espejo, toda la película del proceso en movimiento en un solo instante, de las relaciones estructurales de la lucha de clase y sus contradicciones internas y externas (Marx, 1871), para resolver una crisis de hegemonía y de dominación (Gramsci, 1971) de las clases dominantes del bloque histórico hegemónico con relación a las clases subalternas y explotadas que fue incapaz de construir el bloque popular contra hegemónico a través de la construcción del Poder Popular con una Teoría o Paradigma de Cambio, un Proyecto Político concretado en una organización política, que se conforma en la acción de movilización, organización, resistencia para radicalizar la democracia. Hacer un análisis de esta coyuntura con una crítica y autocrítica posibilitará al pueblo organizado construir el verdadero poder popular, el PODER DEMOCRATICO, construyendo la futura victoria al capitalizar la tremenda derrota. Con la resolución de esta crisis no se derrotó a Fernando Lugo, sino que se derrotó al Pueblo, como poder democrático basado en el triunfo en las urnas.

Fernando Lugo fue destituido de su cargo de Presidente Constitucional de Paraguay, al que fue electo con asombrosa mayoría popular en 2008, tras 61 años

ininterrumpidos de gobierno y dictadura del Partido Colorado, a través de un Golpe Parlamentario encubierto de una legalidad formal democrática como en los tiempos de Stroessner. El golpe parlamentario representa la reacción a un proceso democrático instalado por voto popular el 20 de abril del 2008, que entre miles de contradicciones abrió espacios de participación popular en un país dominado por terratenientes y multinacionales. El Dr. Luis Lezcano Claude (2012) dice al respecto que “fue un acto de barbarie, brutalidad y prepotencia de las cámaras legislativas, decidido previamente a nivel de los principales partidos políticos con representación en las mismas... Por ello, bien puede ser calificado como un *golpe de estado legislativo*”. En esencia fue anticonstitucional y por lo tanto, un golpe parlamentario ilegal e ilegítimo.

La destitución de Lugo fue hecha por un Congreso con total falta de legitimidad popular cuestionado por querer “legalizar” una posible evasión de 50.000.000 de dólares para el uso de operadores políticos de los partidos tradicionales, por evitar el desbloqueo de las Listas Sábanas, por evitar la destitución de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, otro poder de estado muy deslegitimado popularmente. Precisamente, El Parlamento poder más cuestionado, sin autoridad política ni moral, es el que decide a través de sus representantes de cúpula de partidos tradicionales hacer el Juicio Político al presidente, por “mal desempeño de sus funciones”.

Fue un juicio político sumario y apresurado, sustentado en una norma constitucional de Paraguay que el juicio político, pero sin las garantías del debido proceso, vaciando de contenido y la esencia de una herramienta de la vida democrática. Aún más, la decisión de destituir al presidente haciendo uso del juicio político fue decidida por las cúpulas de los partidos políticos tradicionales con apoyo de todos los poderes fácticos que constituyen la dominación del bloque histórico hegemónico con los grupos económicos, multinacionales, gremios empresariales y multinacionales. Se utilizaron reglas democráticas en base a un patrón, ya experimentado en Honduras, para lanzar el golpe contra la voluntad democrática expresada por el pueblo en las urnas, cuando ésta es contraria a los intereses de las clases dominantes.

Por lo tanto, no ha sido solamente la debilidad de Lugo en la correlación de fuerzas en el Parlamento lo que le ha condenado, sino cuatro graves errores a lo largo de estos cuatro años: a. No tener presente la negativa correlación de fuerza en el Parlamento; b. No tener en cuenta la composición social y política de los votos que le hizo presidente, con el 60% de votos liberales; c. No organizar y movilizar al pueblo con fuerte frustraciones ante sus vacilaciones frente a sus expectativas, por el contrario, desarrolló una dinámica de atomización, desorganización y desestructuración de las organizaciones sociales; y d. Confiar en el liderazgo de cúpulas sin bases populares de una izquierda que se envió con las mieles del poder y no desarrolló un proceso de acumulación de fuerzas a través de la organización de las masas populares y cayeron víctimas de los mismos vicios de la derecha como el prebendarismo, el oportunismo y el zoqueterismo.

Sin embargo, aún cuando se puntualizan estos errores de Lugo y sus colaboradores más cercanos, no hay ninguna justificación posible para avalar el Golpe de Estado Parlamentario que fue orquestado por los poderes fácticos de la clase dominante (ganaderos, agronegocios capitalistas de la soja, industriales) apoyados por las multinacionales, la iglesia católica, las iglesias cristianas, la prensa y la fuerza mafiosa de los narcos. Precisamente, al otro día de la Masacre de Curuguaty, todos al unísono por todos los medios de prensa estaban ya exigiendo el Juicio Po-

lítico y la destitución del presidente Lugo, objetivo que se materializó una semana después, el viernes 22 de junio.

¿Quiénes están detrás de este golpe de estado parlamentario magistralmente planeado en base a una estrategia de guerra, y por eso mismo, tan siniestro? Las fuerzas económicas propulsoras de promover y garantizar a través de las leyes y las fuerzas e instituciones políticas tradicionales el máximo beneficio económico a cualquier precio y cuanto más, mejor, ahora y en el futuro, fueron los sujetos estratégicos de este golpe. Los intereses que convergieron para el derrocamiento de Fernando Lugo son los intereses de las transnacionales del agronegocio capitalista de la soja y del sector financiero especulador; de la oligarquía terrateniente, aliada al capital transnacional, y de los partidos políticos de derecha con la mafia de narcos y lavado de dinero que constituyen el bloque histórico hegemónico.

El objetivo estratégico fue reconquistar nuevamente la función de sujeto político del bloque histórico hegemónico de parte del Partido Colorado a través del poder económico de Cartes (Grupo Cartes) representante de los sectores más autoritarios y strossenistas al interior del bloque. Esta vez, fue apoyado por los sectores más liberales al interior del bloque como los otros grupos empresariales con el apoyo del sector más conservador del PLRA para reinstalar una *democradura* exclusivamente regentada por la derecha, con apoyo de países poderosos como en los tiempos de la *guerra fría*. Representa un avance de la producción meramente extensiva-intensiva extrativista contaminante y degradante de la naturaleza y con la postergación indefinida de la industrialización del país con consolidación violenta del proceso de descampesinización y desestructuración, atomización y pauperización del campo.

Por lo tanto, se trató de un Golpe de Estado no sólo a la democracia, sino a la Soberanía Alimentaria, a la Soberanía Agroecológica, a la Soberanía energética y a la soberanía territorial. Se trata de la venta de la soberanía nacional a los intereses de grandes multinacionales en alianza estratégica con la burguesía nacional caracterizada por sus orígenes espurios de prebendas y el negocio de mafias en pleno proceso de blanqueo y lavado del dinero ilegalmente acumulado.

9. Conclusiones: Desafíos para el futuro próximo en Paraguay

Si bien Lugo tuvo vacilaciones y desaciertos durante su gobierno, no han sido estas debilidades las que lo han condenado sino la falta de propuestas claras frente a las expectativas de organizaciones y movimientos sociales y populares en el proceso de construcción del bloque popular contra hegemónico. Se podría concluir en que el Juicio Político se consumó como resultado de las siguientes causas fundamentales: a. El gobierno Lugo carecía de un Plan Estratégico a corto, mediano y largo plazo resultado de la falta de un Proyecto País con un modelo de desarrollo agroecológico, un modelo económico solidario en el marco de un estado solidario y justo. b. No se tenía una estrategia de acción consistente al carecer de un Proyecto y un Plan estratégico. c. Se leyó en forma incorrecta la correlación de fuerzas, subvalorando la fuerza de los sectores del bloque histórico hegemónico y despreciando la fuerza del aliado principal, el PLRA. d. Se confundió, desmovilizó, desmoralizó, envició al movimiento de masa y sus liderazgos estratégicos a través de la cooptación y la prebenda. e. No se construyó un Paradigma o Teoría de cambio y por lo tanto, no se pudo construir un Proyecto Político con una herramienta política de cambio.

Si bien Lugo contó con la plataforma del Frente Guazu, ésta fue meramente electoralista con todos los vicios de los partidos tradicionales de liderazgos de cúpulas sin respeto a la democracia interna de los movimientos sociales, populares y campesinos, sin capacidad de autocrítica, de movilización y organización. De esta manera, quedó atrapado en la coyuntura político-partidaria sin construir procesos colectivos de mediano y largo plazo, lo que realmente lleva a cambios profundos en la sociedad.

Para capitalizar esta derrota y construir una futura victoria es importante desarrollar una organización de masa en el marco de un amplio movimiento democrático de Defensa Nacional en el Marco de un Proyecto Nacional de modernización incluyente e inclusiva desde “*adentro*” y “*desde abajo*” participativo como CAUSA NACIONAL. Se necesita desarrollar un proceso de formación de liderazgos y un amplio movimiento democrático de masa permanentemente capacitada a través de un debate abierto de su praxis de cambio organizando las comunidades, los barrios, las fábricas, los lugares de trabajo, las calles, las iglesias y el campo.

Es necesario apuntar a un proceso de construcción política a mediano y largo plazo sin renunciar a la participación electoralista a corto plazo, pero enmarcado en una nueva praxis política de la construcción de las comunas populares a la luz de lo aprendido durante este periodo del gobierno de Lugo y desarrollar la lucha por la radicalización de la democracia con la propuesta de un Nuevo Pacto Social y un Nuevo Pacto Agrario con la reforma constitucional.

Referencias

- Borón Atilio, 2000. “¿Posmarxismo? Crisis, Recomposición o Liquidación del Marxismo en la obra de Ernesto Laclau.” En Libro: Tras el Buho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo del fin de siglo. Atilio Boron. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
- Benitez R., 2012. La caída de Lugo. Periódico Impreso La Nación. Asunción, Paraguay.
- Bobbio N., 1977. ¿Existe una Doctrina Marxista del Estado? En EL MARXISMO Y ESTADO. Edit. Avance, Barcelona, España.
- Boron A, 2012. El Golpe de Estado de Monsanto. ¿Por qué derrocaron a Lugo? Blog de Atilio Boron en www.atilioboron.com.ar
- Campos R.D., D. 1989. “Reassessing the Theoretical Debate on the State from Latin American Perspective: The Paraguayan case.” Trabajo presentado en el Congreso de MALAS, Kansas City, Missouri.
- Campos R.D., D, 2000. “El Movimiento Campesino como un Nuevo Sujeto Social en el Proceso Democrático. En ARANDU, Revista Paraguaya de Desarrollo Sustentable, pp13-44. No 0 Asunción, Paraguay.
- Campos, R.D., D. 2013. Reforma Agraria: Una Causa Nacional. Edit. Arandurá. Asunción, Paraguay.
- Colletti, L. 1972. From –frousseau to Lenin: Estudios in Ideology and Society. New York: Monthly Review Press.
- MAG, 2008. Censo Agropecuario. Asunción, Paraguay.
- Coraggio, J. L. 1986. “Economics and Politics in the Transition on the Nicaragua Experiencie.” En Transition and Devlopment. Monthly Review Press, Center for Study of the Americas.
- Donolo, C. 1985. “Algo más sobre el Autoritarismo político y social.” Los Límites de la Democracia. Biblioteca de Ciencias Sociales, Vol 2.
- Evans P. (1979). Dependent Development: The Alliance of Multinational State and Local Capital in Brazil. Princeton Univ. Press.
- Gransci A. 1971. Selection from the Presion Noteboks. New York: International Publishers.
- Laclau E. y Mouffe Ch. 1987. Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia la Radicalización de la Democracia. Edit. Siglo XXI, Madrid, España.
- Lezcano C. Luis. 2012. Sobre “El Juicio Político” al Pdte. Fernando Lugo Méndez. En su Blog <https://luislezcanoclaude.wordpress.com>
- Luxemburgo, Rosa. 197. ¿Reforma o Revolución? Máspero. Paris, Francia. Traducción Irene Petit en Versión Española en www.marxist.org
- Marx K, 1871. La Guerra Civil en Francia. Marxist. Internet Achive. Enero 2001. Fuente digital: Izquierda Revolucionaria. Sevilla España.
- Marx K. 1895. Las cluchas de clase en Francia de 1848 a 1850. Edic. de 1895 con introducción de Engels F. Archivo Marx.Engels. Sección en Español de Marxist Internet Archive.
- Maquiavelo N., 1999. El Príncipe. Editado por Claleph.com Copyrigh www.claleph.com
- Méndez, I. 2012. Los Intereses convergentes que derrocaron a Lugo. Periódico Digital La Jornada en www.jornada.unam.mx UNAM, México.
- Nuñez S. O., 1989. “Clases, sujetos y movimientos populares en la lucha por la democracia, la revolución y el socialismo.” En Construcción de la Democracia en Nicaragua. Escuela de Sociología, Universidad Centroamericana –UCA.

Paredes R, 2012. POR QUE CAYO (Fernando) LUGO. Edit. Servilibro. Asunción, Paraguay.

Rojas, 2016. "Concentración de la Tierra. El Paraguay, Estado social de unos pocos." Pp 12 -18 En La soja al cuello 2016. Informe de Agronegocios. Base Is. Asunción, Paraguay.

Rousseau J.J, 1762. El Contrato Social. Edit. Marc-Michel Rey, Amsterdam.

Therborn G, 1979. "The Travail of Latin American Democracy." New Left Review No 113-114.

Therborn G. 1980. What Does The Ruling Class Do When it Rules. London: New Left Book.

Periódicos: ABC Color, Última Hora, La Nación y Diario 5 Días; así como archivos y artículos de periodistas columnistas especializados.

